Para estos dos oficios de mi

SELLO QUARTO AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINQUENTA SEIS.

83

[illegible]

En la ciudad de Carta[illegible] a [illegible] dos del mes de Junio de mill y seiscientos y cinquenta y seis años [illegible] Valverde alcalde mayor [illegible] Don Juan de Valverde alcalde mayor [illegible] Andres [illegible] Juan Moreno [illegible] Juan [illegible] Juan [illegible]